

 MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 		
1.- ANTECEDENTES		
1.1 Dentro de la dirección de reglamentos y espectáculos se han identificado los siguientes problemas: Aumento del comercio informal, Inexistencia de un padrón de las unidades económicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Irregularidad del comercio informal en los espacios públicos, Falta de cumplimiento al reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez, falta de conocimiento de la población sobre el proceso y los trámites a cubrir para la obtención de los diversos trámites		
1.2 El municipio de zapotlán de Juárez cuenta con una población total 21,443 hab. (2020)		
1.3 Los principales actores involucrados con la problemática son los los puestos semi-fijos, Inexistencia de un padrón de las unidades económicas del municipio de Zapotlán de Juárez, Irregularidad del comercio informal en los espacios públicos, Falta de cumplimiento al reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez, falta de conocimiento de la población sobre el proceso y los trámites a cubrir para la obtención de los diversos trámites		
1.4 Se buscara obtener mejores resultados llevando un mejor control sobre establecimientos con venta de bebidas alcoholicas, venta de alimentos, control de los puestos semi-fijos y empresas que esten dentro del territorio del municipio de zapotlán de Juárez..		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
2.1 La principal problemática que existe dentro del municipio de zapotlán de Juárez en el ambito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol y la falta de interes por regularizar sus comercios.		
2.2 Comerciantes y empresarios que tengan sus establecimientos dentro del territorio del municipio de zapotlán de Juárez.		
2.3 Las causas que dieron origen a los problemas de la dirección de reglamentos son los comercios informales, tianguis informales y la falta de cumplimiento de los horarios establecidos.		
2.4 Los efectos provocados por el comercio informal, comercios con venta de bebidas alcoholicas, tianguis etc. son encuentros entre los comerciantes y la población en general. En especifico cuando existe el incumplimiento de las medidas de seguridad e higiene, horarios etc.		
2.5 Cuatitativamente se buscara realizar un censo para determinar cuantos establecimientos hay dentro del municipio, con ellos se realizaran estadísticas del estatus de su placa de funcionamiento, si son establecimientos formales e informales, así mismo dividirlos por sector con el objetivo de verificar cuales serán las medidas que se tomaran por cada uno de ellos. Cualitativa: Se recopilara información mediante encuestas y entrevistas para recabar información y así poder comprender en que situación se encuentra nuestro municipio.		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
Implementar mecanismos tendientes a que los comerciantes tengan un cumplimiento oportuno en sus obligaciones arancelarias, así mismo buscar la regulación del comercio informal generando condiciones favorables para el ejercicio correcto de su oficio, capacitar a los comerciantes en el cuidado debido del manejo de los alimentos generar una prevención en los lugares de la venta de alcohol regularizando, el horario de ventas, generar un lugar adecuado para el comercio y la inversión mediante la regularización apegada a derecho.		
4.- COBERTURA		
4.1 Grupos de comercios informales que radican en el municipio de Zapotlán de Juárez que no cuentan con su licencia de funcionamiento, permiso especial, medidas sanitarias ni precautorias.		
4.2 Población total 21,443 habitantes (2020) 1,214 Unidades económicas 600 Unidades económicas informales		
4.3 Mujeres Hombres		
4.3.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.3.2 POBLACIÓN OBJETIVA	4.3.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
21,443 Población Total	1,214 Unidades	700 Unidades
4.4 Mediante un censo anual se conoce cuantos comercios formales e informales existen dentro del municipio de zapotlán de Juárez.		
4.4.1 Anual		
4.4.2 Anual		
4.5.1 Mediante la consulta de INEGI y SIGEH		
4.5.2 Mediante la consulta de INEGI y SIGEH y el censo anual hecho por la dirección de reglamentos y espectáculos.		

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA									
6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?									
SI									
SI	1	2	3	4					
NO									
Alimentación					Directo			Indirecto	
Educación					Directo			Indirecto	
Salud					Directo			Indirecto	
Trabajo					Directo			Indirecto	
Vivienda					Directo			Indirecto	
Seguridad Social					Directo			Indirecto	
No Discriminación					Directo			Indirecto	
Medio ambiente sano					Directo			Indirecto	
Bienestar Económico					Directo			Indirecto	
7.- PADRON DE BENEFICIARIOS									
7.1 se realizará un padron de beneficiarios de manera trimestral de los programas sociales en la pagina oficial del ayuntamiento de zapotlan de juarez									
Liga de Internet:	https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/								
Archivo PDF:	SI								
Archivo Excel:	SI								
8.- REGLAS DE OPERACIÓN									
FONDOS DE APORTACION									
Liga de Internet:	https://zapotlan.hidalgo.gob.mx/								
Archivo PDF:	liga								
Archivo Excel:	liga								

7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. (pagina oficial de la presidencia)

8. Si el programa cuenta con reglas de operación, deberá anotar la liga de internet donde se encuentren disponibles y/o anexas el documento en formato PDF y en datos abiertos.



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ MIR 2025
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA



UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2025

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

4.1 Grupos de comercios informales que radican en el municipio de Zapotlán de Juárez que no cuentan con su licencia de funcionamiento, permiso especial, medidas sanitarias ni precautorias.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

4.2 Poblacion total 21,443 habitantes (2020)
1,214 Unidades economicas
600 Unidades economicas informales

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

2.1 La principal problematica que existe dentro del municipio de zapotlan de juarez en el ambito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol y la falta de interes por regularizar sus comercios.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
21,443 Poblacion Total	1,214 Unidades	700 Unidades

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

700 Unidades



		MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ			
MIR 2025					
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS					
PROBLEMÁTICA CENTRAL		2.1 La principal problematica que existe dentro del municipio de zapotlan de juarez en el ambito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los giros con venta de alcohol.			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES		
Comerciantes con establecimientos regularizados	Comerciantes con establecimientos irregularizados	Direccion de reglamentos y espectaculos	Comerciantes que no radican en el municipio		



MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ	
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2025

EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DE JUAREZ CUENTA CON UNA AMPLIA GAMA DE GIROS COMERCIALES DENTRO DE SU TERRITORIO EL CUAL SE PRETENDE LLEVAR UN CONTROL DE ELLOS CON LA AYUDA DE EL CENSO ANUAL. PROGRAMAS PARA LA ACTUALIZACION DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y/O PERMISOS ESPECIALES. LA CREACION DE UN REGLAMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE ALCOHOL Y UN REGLAMENTO PARA LA REGULARIZACION DE LOS TIANGUIS.

INCREMENTAR LAS VISITAS A LOS COMERCIOS

Evación de responsabilidad fiscal de las unidades economicas

Horarios irregulares en el funcionamiento de los establecimientos mercantiles.

IRREGULARIDADES EN PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS

E
F
E
C
T
O
S

CARENCIA DE UNA BASE DE DATOS DE LOS COMERCIOS DEL MUNICIPIO

FALTA DE EMPATIA DE LA POBLACION PARA PAGAR IMPUESTOS

FALTA DE RECURSOS PARA PAGAR SU ANUALIDAD

2.1 La principal problematica que existe dentro del municipio de zapotlan de juarez en el ambito del comercio son los comercios ambulantes, comercios y empresas no regularizados, tianguis mal organizados, horarios no establecidos y respetados en los gir os con venta de alcohol y la falta de interes por regularizar sus comercios.

PROBLEMA CENTRAL

C1 FALTA DE SUPERVISION A LOS COMERCIOS

C2 FALTA DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PROCEDIMIENTO Y TRAMITES DE UNA LICENCIA

C3 Falta de cumplimiento al reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales

C4 No existe documentación completa de las unidades de alto impacto existentes

C
A
U
S
A
S

C1 A1 INEXISTENCIA DE UN PADRON DE COMERCIOS.

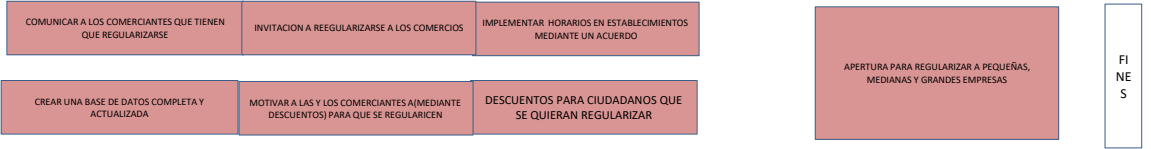
C2 A2 AUMENTO DE COMERCIO INFORMAL

C3 A3 TIANGUIS INFORMALES

C4 A4 APERTURAS ILEGALES DE COMERCIOS CON VENTA DE ALCOHOL

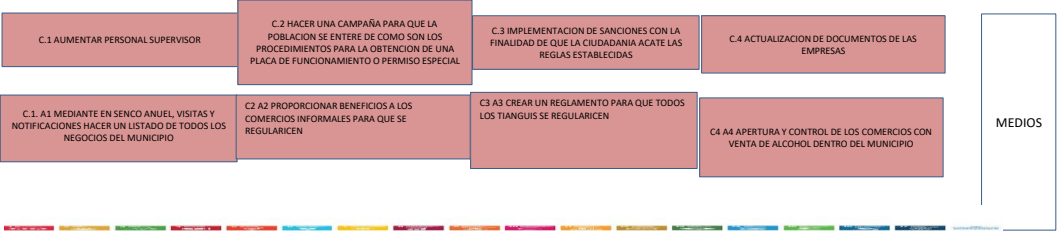
MUNICIPIO DE TZAPOTLAN JUAREZ 2024	
ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2025

Llevar a cabo programas de actualizacion para pequeñas, medianas y grandes empresas con la finalidad de tener un padron completo y actualizado de los comercios que existen en el municipio de zapotlan de juarez



El principal objetivo de la actual administracion publica es motivar a las y los comerciantes a que se regularicen mediante la obtencion de la licencia de funcionamiento o un permiso especial, con la finalidad de disminuir el comercio informal dentro del municipio y que los establecimientos cumplan con el reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez. Brindar la información adecuada a los comerciantes para el trámite de la licencia de funcionamiento y/o permiso especial así como los requisitos y su procedimiento, así mismo implementar el reglamento para los tianguis que se encuentran dentro del municipio.

OBJETIVOS



PRESUPUESTO 2025				
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ				
Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)				
Área de Responsabilidad: Asesoría Directiva Ases. Lic. Leticia Rosalva de la Cruz (Código de la ASes.) Programa Presupuestario:	DIRECCIÓN DE REGAMENTOS Y ESPECTÁCULOS			
	DIRECCIÓN DE REGAMENTOS Y ESPECTÁCULOS			
	DIRECCIÓN DE REGAMENTOS Y ESPECTÁCULOS			
	DIRECCIÓN DE REGAMENTOS Y ESPECTÁCULOS			
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo				
Estrategia 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán				
OBJETIVO:				
3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.				
ESTRATEGIA				
3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sustentable en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio.				
UNIDAD DE ACCIÓN				
3.1.1.1 Desarrollar una política industrial, basada en competitividad regional y local, así como en ordenamientos territoriales y urbanos.				
ESTRATEGIA				
3.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.				
UNIDAD DE ACCIÓN				
3.1.2.1 Impulsar las economías locales del municipio, a través de programas sustentables que permitan el crecimiento y desarrollo local.				
OBJETIVO:				
3.2 Generar la vocación y gestión de la oferta laboral, impulsando oportunidades de empleo que fortalezcan el desarrollo social y económico los ciudadanos de Zapotlán.				
UNIDAD DE ACCIÓN				
3.2.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.				
UNIDAD DE ACCIÓN				
3.2.1.2 Fortalecer la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los zapotlanenses.				
Nivel	Objetivos (RESUMEN NARRATIVO)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	El propósito objetivo de la actual administración pública es motivar a las y los comerciantes a que se regularicen mediante la obtención de la licencia de funcionamiento o un permiso especial, con la finalidad de disminuir el comercio informal dentro del municipio y que los establecimientos cumplan con el reglamento de Funcionamiento de Establecimientos Industriales, Comerciales y Espectáculos Públicos para el municipio de Zapotlán de Juárez. Brindar la información adecuada a los comerciantes para el trámite de la licencia de funcionamiento y/o permiso especial así como los requisitos y su procedimiento, así mismo implementar el reglamento para los tangües que se encuentran dentro del municipio.	Porcentaje PROGRAMADO DE LOS COMPONENTES Y ACTIVIDADES DE RECUDACION DURANTE EL CICLO 2025	Medios de verificación: Registros de constatación del personal supervisor Fuente de información: Estadísticas de peticiones Periodicidad: Anual Responsable: Dirección de Reglamentos	Cubrir el 100% de la recaudación
	Propósito	Regularizar los comercios, tangües y empresas que se encuentren dentro del municipio de zapotlán de juárez.	Porcentajes de regularización	Medios de verificación: Registros de constatación del personal supervisor Fuente de información: Estadísticas de peticiones Periodicidad: Anual Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 1	C1 Recaudación anual 2025. Generar estrategias para la recaudación	Porcentaje de recaudación Trimestral	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2024 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Cubrir el 100 % de la recaudación
	Actividad 1.1	C 1 A 1 Revisar el padrón de comerciantes para generar la primera notificación. Con base en el padrón digital se toma el estado para realizar la notificación.	Producto bruto total	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2024 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 2	C 2 Notificación al comercio formal e informal para la regularización. Se realiza formato de invitación a regularización	Tasa de variación	Medios de Verificación: Carpeta física correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Padrón de Licencias de funcionamiento Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Notificar al 100% de los comercios
	Actividad 2.1	C 2 A 1 Visita a los comercios formales e informales. Se realiza a través de los notificadores visita para entrega de clonero de regularización	Tasa de variación	Medios de Verificación: Carpeta física correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 3	C 3 Regularización de las empresas. Se realiza formato de invitación a regularización	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2024 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Repartir las invitaciones al 100% en las empresas
	Actividad 3.1	C 3 A 1 Visita a las empresas con primera notificación. Se realiza a través de los notificadores visita para entrega de clonero de regularización	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2024 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 4	C 4 Segunda jornada de notificación a comercios de bajo impacto. Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Repartir las invitaciones al 100% en los comercios de bajo impacto
	Actividad 4.1	C 4 A 1 Visita a los negocios con segunda notificación para regularización. Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 5	C 5 Segunda jornada de notificación para las empresas. Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Repartir las invitaciones por segunda vez a las empresas
	Actividad 5.1	C 5 A 1 Visita a las empresas con notificación y requerimiento. Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Porcentaje de avance del registro	Medios de Verificación: Carpeta física o digital correspondiente a la recaudación 2025 Fuente de Información: Estadística mensual de recaudación Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
Componente 6	C 6 Regularización del tangües de acayuca. Buscar estrategia para la organización del tangües dominical	Porcentaje de cumplimiento del dictamen	Medios de Verificación: Carpeta física del tangües 2024 Fuente de Información: Minutas de trabajo 2024 Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos	Concretar la estrategia del tangües dominical de acayuca
	Actividad 6.1	C 6 A 1 Realización de dictamen para reubicación. Con ayuda de la comisión de comercio y abasto, protección civil y movilidad se realiza propuesta para reubicación	Porcentaje de cumplimiento del dictamen	Medios de Verificación: Carpeta física del tangües 2024 Fuente de Información: Minutas de trabajo 2024 Periodicidad: Trimestral Responsable: Dirección de Reglamentos
 LIC. MAGDALENA ARELLANO PORTILLO GARCÓN DIR. REGAMENTOS Y ESPECTÁCULOS  ING. ANA BELÉN ARETZA VAZQUEZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN / EVALUACIÓN  LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ				

ACUERDO DEL PADO ALINEADO AL PID

CONTRATOS DEL OBJETIVO DEL PADO ALINEADO AL PID

CONTRATOS DEL OBJETIVO DEL PADO ALINEADO AL PID

Columnas:
Resumen narrativo a objetivos. Describe los objetivos por cada nivel de la Matriz.

Indicadores: Registro a nivel de mostrar los indicadores que serán utilizados para medir el logro de los objetivos de las partes públicas, mostrar el seguimiento de los avances y evaluar los resultados alcanzados.

Los medios de verificación con los fuentes de información a utilizar para verificar el logro de los objetivos a través del cálculo de los indicadores, pueden incluir:
• Estadísticas
• Material publicado
• Encuestas
• Informes de monitoreo
• Registros contables
• Informes de resultados

Se indica la forma en que el programa se evaluará y los de su desarrollo estratégico, in
dent, describe lo que el programa recuervó en
monitoreo a su primera planeación y a una
necesidad manifiesta establecida en el PID.
Señalamiento con los elementos a cumplir a largo
plazo del Plan Estatal de Desarrollo.

Los Supuestos son riesgos que enfrenta el programa debido a factores externos, sólo se consideran los que
tienen una probabilidad razonable de ocurrencia y que representen situaciones convergentes a corto plazo,
se describen en positivo.

Componentes: Son los bienes y/o servicios que produce o entrega
el programa presupuestario a la población beneficiaria durante el
trimestre de su ejecución o al día de cumplir los objetivos.

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 					
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, PROGRAMA, ACTIVIDAD					
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS		Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS		Programa presupuestario:	2025	
Clave indicador:	C1 Recaudacion anual 2025. Generar estrategias para la recaudacion		Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellali Portillo Garcia	
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL					
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.		ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.	
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.		LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.	
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio		LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.	
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador					
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.					
Nivel	Dimensión a medir		Sentido		
FIN		EFICACIA		POSITIVO	
POPOSITO		EFICIENCIA		NEGATIVO	
COMPONENTE	X	CALIDAD		ASCENEDENTE	
ACTIVIDAD		ECONOMIA	X	DESCENDENTE	
Definición					
MIDE EL PORCENTAJE DE RECAUDACION 2025					
III. DATOS DEL INDICADOR					
Fórmula del Indicador					
PR2025 =(PRPA25*PRPR25)/100%					
Variables					
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la		Descripción	Fuentes	
PRPA25	PORCENTAJE DE RECAUDACION PROGRAMADA ANUAL 2025		Generar estrategias para la recaudacion	Estadistica mensual de recaudacion	
PRPR25	PORCENTAJE DE RECAUDACION REALIZADA REALIZADO 2025		Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificacion.	Padron de Licencias de funcionamiento	
Método de Cálculo (UNIDAD DE MEDIDA DE RESULTADO)			Rango de Valor		
TASA			0 AL 100		
INDICE			1 AL 10		
PORCENTAJE		X	0 AL 100%		X
Frecuencia de medición			Cobertura		
TRIMESTRAL			MUNICIPAL		
SEMESTRAL					
ANUAL		X			
Determinación de metas			Semafización		
Meta Programada	\$ 2,500,000.00		10 - 14		ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	ANUAL		7 - 13		CON RIESGO
Meta absoluta	\$ 510,832.03		0 - 6		CRITICO
Línea base					
Valor		Año		Periodo de cumplimiento del indicador	
0		2025		anual	
Periodo de verificación		Programado		Alcanzado	
ANUAL	X	\$ 2,500,000.00	\$ 510,832.03	31/03/2025	

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificacion: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificacion.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo Garcia
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	X EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DEL PADRON DE COMERCIANTES PARA GENERAR LA PRIMERA NOTIFICACION			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
$PPCGPN = (PCPPN * PCPPN) / 100\%$			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PCPPN	PADRON DE COMERCIANTES PARA LA PRIMERA NOTIFICACION	Se realiza formato de invitacion a regularizacion	Estadística mensual de recaudacion
PCPPN	PADRON DE COMERCIANTES PARA LA PRIMERA NOTIFICADOS	Se realiza a traves de los notificadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Estadística mensual de recaudacion
Método de Cálculo (UNIDAD DE MEDIDA DE RESULTADO)		Rango de Valor	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100% X
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL X		MUNICIPAL	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación		Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	613	31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	X	POSITIVO
POPOSITO	EFICIENCIA		NEGATIVO
COMPONENTE	CALIDAD		ASCENEDENTE
ACTIVIDAD	ECONOMIA		DESCENDENTE
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE NOTIFICACION AL COMERCIO FORMAL E INFORMAL			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
$PVCFI = (PPVCFI * PPVCFI) / 100\%$			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPVCFI	PORCENTAJE PROGRAMADO VISITAS A COMERCION FORMALES E INFORMALES	Se realiza formato de invitacion a regularizacion	Padron de Licencias de funcionamiento
PPVCFI	PORCENTAJE PROGRAMADO VISITAS A COMERCION FORMALES E INFORMALES	Se realiza a traves de los notficadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Estadistica mensual de recaudacion
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDIDAD DE RESULTADO)	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100%
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		MUNICIPAL	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	613	31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo Garcia
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	X EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DEL PADRON DE COMERCIANTES PARA GENERAR LA PRIMERA NOTIFICACION			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PPCGPN=(PCPPN * PCPPN) /100%			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPVCFI	(PORCENTAJE PROGRAMADO VISITAS A COMERCION FORMALES E INFORMALES)	Se realiza a traves de los notficadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Padron de Licencias de funcionamiento
PPVCFI	(PORCENTAJE PROGRAMADO VISITAS A COMERCION FORMALES E INFORMALES)	Se realiza a traves de los notficadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Estadística mensual de recaudacion
Método de Cálculo (UNIDAD DE MEDIDA DE RESULTADO)		Rango de Valor	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100% X
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		X	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X 613	162	31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	X	POSITIVO
POPOSITO	EFICIENCIA		NEGATIVO
COMPONENTE	CALIDAD		ASCENEDENTE
ACTIVIDAD	ECONOMIA		DESCENDENTE
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE REGULARIZACION DE EMPRESAS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PRE=(PPPRE*PPPRE)/100%			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPPRE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA REGULARIZACION DE EMPRESAS	Se realiza formato de invitacion a regularizacion	Estadistica mensual de recaudacion
PPPRE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA REGULARIZACION DE EMPRESAS	Se realiza a traves de los notificadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Estadistica mensual de recaudacion
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDIDAD DE RESULTADO)	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100%
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		X	
SEMESTRAL			
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	613	162
			31/03/2025

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE PRIMERA NOTIFICACION DE EMPRESAS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PRE=(PPPNE *PPPNE)/100%			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPPNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA PRIMERA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Se realiza formato de invitacion a regularizacion	Estadistica mensual de recaudacion
PPPNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA PRIMERA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Se realiza a traves de los notificadores visita para entrega de citatorio de regularizacion	Estadistica mensual de recaudacion
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDIDAD DE RESULTADO)	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100%
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		MUNICIPAL	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	81	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	20	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	81	20
			31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
$PSNE = (PPSNE \cdot PPSNE) / 100\%$			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPSNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
PPSNE (	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDID DE	
RESULTADO)		Rango de Valor	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE	X	0 AL 100%	
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL	X	MUNICIPAL	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	613	162
			31/03/2025

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	X EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE SEGUNDA NOTIFICACION DE LOS NEGOCIOS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
$PSNN = (PPSNN + PPSNS) / 100\%$			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPSNN	(PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE LOS NEGOCIOS)	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
PPSNS	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE LOS NEGOCIOS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDID DE	
RESULTADO)		Rango de Valor	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE	X	0 AL 100%	
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL	X	MUNICIPAL	
SEMESTRAL			
ANUAL			
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	613	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	162	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X 613	162	31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
$PSNE = (PPSNE + PPSNE) / 100\%$			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPSNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
PPSNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDIDA DE RESULTADO)	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100%
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		X	
SEMESTRAL			
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	81	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	20	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	81	20
			31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	X EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PSNE=			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPSNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
PPSNE	PORCENTAJES PROGRAMADOS PARA LA SEGUNDA NOTIFICACION DE EMPRESAS	Como medida preventiva se realiza segunda notificación a los comercios que no se regularizaron en la primera jornada.	Estadística mensual de recaudación
Método de Cálculo		(UNIDAD DE MEDIDA DE RESULTADO)	
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE		X	0 AL 100% X
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL		X	
SEMESTRAL			
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada	81	80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta	20	0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X 81	20	31/03/2025

FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PDRT= (PPADPRT * PPADPRT) /100%			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPADPRT	(PORCENTAJES PROGRAMADOS DEL AVANCE DEL DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS	Buscar estrategia para la organización del tiaguis dominical	Minutas de trabajo 2024
PPADPRT	PORCENTAJES PROGRAMADOS DEL AVANCE DEL DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS	Con ayuda de la comision de comercio y abasto, proteccion civil y movilidad se realiza propuesta para reunificacion	Minutas de trabajo 2024
Método de Cálculo		Rango de Valor	
RESULTADO)			
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE	X	0 AL 100%	X
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL	X		
SEMESTRAL			
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de metas		Semaforización	
Meta Programada		80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta		0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	0	31/03/2025

 FORMATO 3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR 			
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Unidad responsable:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Unidad presupuestal:	POA DE LA DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
Programa sectorial:	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS	Programa presupuestario:	2025
Clave indicador:	C 1 A 1 Revisar el padron de comerciantes para generar la primera notificación: Con base en el padron digital se toma el listado para realizar la notificación.	Responsable de la MIR:	Lic. Magdalena Amellalli Portillo García
ALINEACION AL PLAN ESTATAL - MUNICIPAL			
ACUERDO PED	Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.	ESTRATEGIA	3.1.1.2 Impulsar una producción industrial, que optimice los recursos, garantice la calidad, obteniendo utilidades para los trabajadores.
ACUERDO PMD	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.	LINEAS DE ACCION	3.2.1.1 Fortalecer la creación de empleos formales, mejorando la vida de los Zapotlanenses haciendo énfasis en los sectores más vulnerables.
OBJETIVO PMD	3.1.1 Impulsar el desarrollo industrial sostenible en los sectores económicos de Zapotlán, promoviendo la inversión y ampliando la capacidad productiva del municipio	LINERAS DE ACCION	3.2.1.2 Fomentar la calidad de empleos en el municipio, mejorando con ello la calidad de vida de los Zapotlanenses.
II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador			
Acuerdo 3. Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.			
Nivel	Dimensión a medir	Sentido	
FIN	EFICACIA	POSITIVO	
POPOSITO	EFICIENCIA	NEGATIVO	
COMPONENTE	CALIDAD	ASCENEDENTE	X
ACTIVIDAD	ECONOMIA	DESCENDENTE	
Definición			
MIDE EL PORCENTAJE DE DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS			
III. Datos del Indicador			
Fórmula del Indicador			
PDRT= (PPADPRT * PPADPRT) /100%			
Variables			
NOMBRE (Siglas)	Unidad de Medida de la Variable	Descripción	Fuentes
PPADPRT	PORCENTAJES PROGRAMADOS DEL AVANCE DEL DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS	Buscar estrategia para la organización del tiaguis dominical	Minutas de trabajo 2024
PPADPRT	PORCENTAJES PROGRAMADOS DEL AVANCE DEL DICTAMEN PARA LA REUBICACION DEL TIANGUIS	Con ayuda de la comision de comercio y abasto, proteccion civil y movilidad se realiza propuesta para reunificacion	Minutas de trabajo 2024
Método de Cálculo		Rango de Valor	
RESULTADO)			
TASA		0 AL 100	
INDICE		1 AL 10	
PORCENTAJE	X	0 AL 100%	X
Frecuencia de medición		Cobertura	
TRIMESTRAL	X		
SEMESTRAL			
ANUAL		MUNICIPAL	
Determinación de metas		Semafización	
Meta Programada		80 - 100	ACEPTABLE
Periodo de cumplimiento	TRIMESTRAL	31 - 79	CON RIESGO
Meta absoluta		0 - 30	CRITICO
Línea base			
Valor		Año	Periodo de cumplimiento del indicador
0		2025	TRIMESTRAL
Periodo de verificación	Programado	Alcanzado	Fecha
TRIMESTRAL	X	0	31/03/2025



MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN D



FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

DATOS DEL PROGRAMA

UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRALES	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA SECTORIAL	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2025
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

ALINEACIÓN

RAMO	Transformación, crecimiento y desarrollo económico para Zapotlán.
EJE ESTRATÉGICO	3.1 Promover el crecimiento económico y el desarrollo sustentable mediante el fomento a la inversión interna y externa, impulsando la generación de empleos y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de Zapotlán.
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Promover la prioridad estratégica en las políticas necesarias para mejorar la producción agrícola y pecuaria de nuestros campesinos, formulando una mejor inserción laboral para lograr un futuro económico y de calidad de vida para toda la población, posicionando la creatividad, la ruta del desarrollo turístico y el comercio cultural en el ámbito de crecimiento de nuestro plan de desarrollo local.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD	3.1.2 Consolidar el financiamiento a las empresas locales del municipio, proyectando mejoras de inversión en beneficio económico de los emprendedores.
FUNCIÓN	3.1.2.1 Impulsar las economías locales del municipio, a través de programas sustentables que permitan el crecimiento y desarrollo local.
SUBFUNCIÓN	3.1.2.2 Desarrollar la creación de tandas municipales dirigida a negocios ya establecidos con un retorno de inversión.

OTROS DATOS

AÑO OPERANDO:	
EL PROGRAMA	a) POBLACIÓN EN GENERAL b) a) AMBAS

(NOMBRE Y FIRMA) Lic. Magdalena Amellalli Portillo García